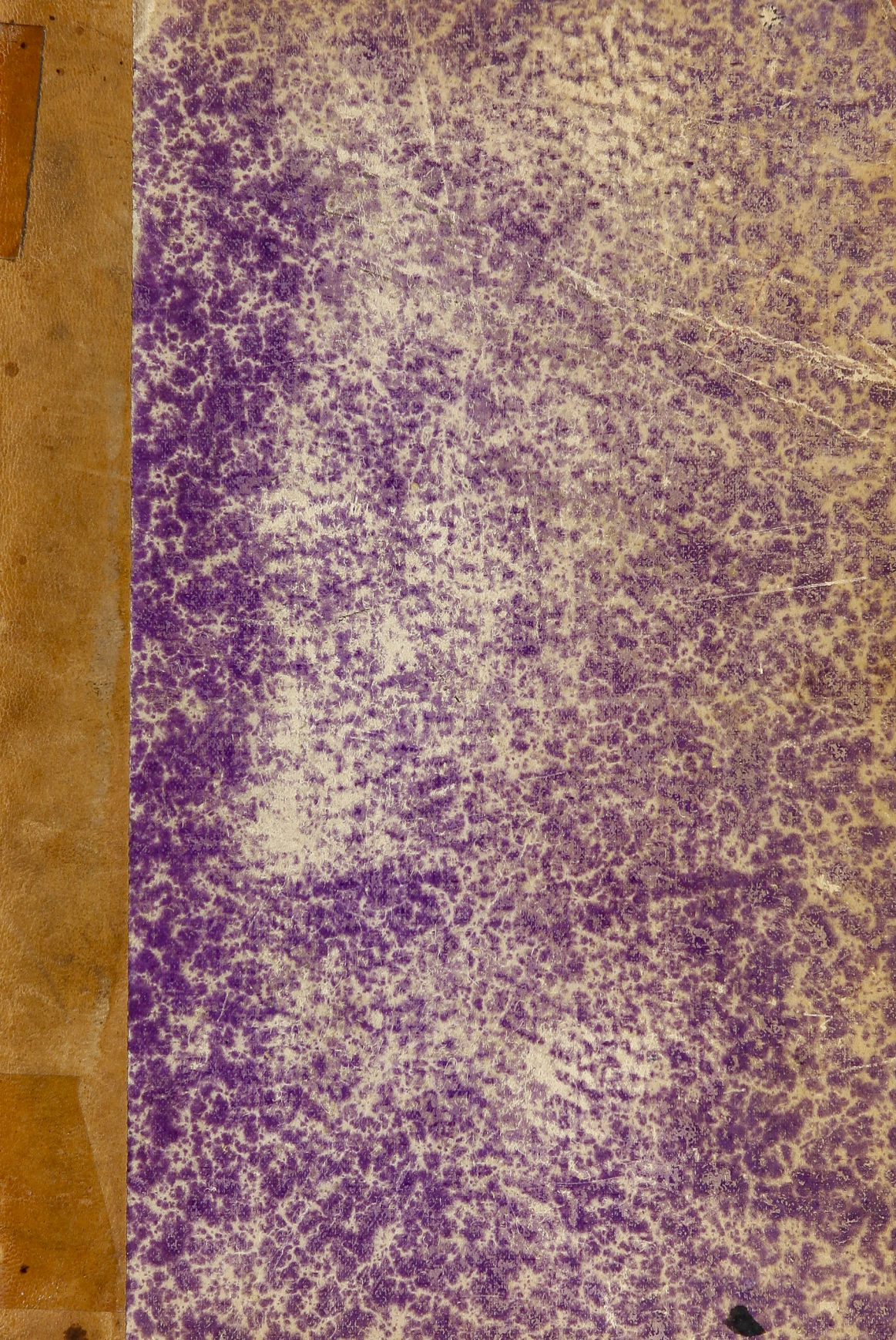




Ante 11 (1000-21)



BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Volúmenes de esta obra..... 1- 9p.

Sala en que se encuentra...

Tabla en que se halla.....

Orden que en ella tiene

1- 9p.

9

3/7

13

Vol

Tab

Ord

No. adm
639307

INDICE

1. Memoria del Gobernador de Magallanes. 1895. 296438
2. " " " " " 1896. 639289
3. Memoria de la Municipalidad de Lampa. 1896. 639294
4. " presentada a la Junta de Beneficencia por el administrador de los Hospitales. 639307
5. Gutierrez, Julio.- La oficina de Inspección de Líquidos y Sustancias Alimenticias. Su creación. Sus trabajos. Su clausura. 639314
6. Memoria de la Alcaldía Municipal de Valparaíso. 1896. 16817
7. " del Intendente de Santiago. 1896. ~83839
8. " presentada a la Municipalidad por el director del Laboratorio Químico Municipal. 639336
9. " de la Alcaldía Municipal de Valparaíso. 1897. 16817

BIBLIOTECA NACIONAL



0551888

9(317-13)

MEMORIA

QUE EL

Gobernador de Magallanes

PRESENTA AL

MINISTERIO DE COLONIZACION

EN 1895



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA MEJÍA, CALLE DE TEATINOS NÚM. 45-F

1895

117-3

Memoria del Gobernador de Magallanes

1895

296438

MEMORIA

QUE EL

Gobernador de Magallanes

PRESENTA AL

MINISTERIO DE COLONIZACION

EN 1895



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA MEJÍA, CALLE DE TEATINOS NÚM. 45-F

1895



MEMORIA
DEL
GOBERNADOR DE MAGALLÁNES



Núm. 1.

Punta Arenas, 31 de Julio de 1895

SEÑOR MINISTRO:

Voi a permitirme dar a esta cuenta anual de la administracion que la lei exige un desarrollo un poco mayor que el que se acostumbra en esta clase de documentos. Muéveme a ello el deber de patentizar con lijeros estudios comparativos el estado de la Colonia en 1890 i 1891 con el portentoso desarrollo alcanzado por ella en estos últimos 4 años, debido esclusivamente al decidido interes i proteccion con que la Administracion Central ha favorecido al Territorio. Considero tambien

de público interes, por la influencia política i económica que pueda acarrear, dar a conocer en un documento oficial, con datos tan verídicos i exactos como sea posible, el estado actual de la Colonia, de sus industrias, de su comercio i de su porvenir.

Bien se comprende, señor Ministro, que con una administracion local embrionaria, por decirlo así, sin organizacion estadística alguna, las cifras que apunto, por mas que sean obtenidas de las mejores fuentes, puedan adolecer de errores bien sensibles; pero, abrigo la confianza que ellas se acercan a la verdad cuanto es posible, dadas las circunstancias, i que, en todo caso, darán al país un conocimiento bien aproximado de la importancia de la Colonia i de sus condiciones económicas, industriales i comerciales.

Séame permitido reconocer, i dar aquí testimonio de ello, que las administraciones que se han sucedido en la Colonia han contribuido poderosamente a su adelanto actual. Con una lejislacion colonial sumamente deficiente, sin facultades bien delimitadas, guiados solo por el bien jeneral i el mas sano espíritu de progreso i buen gobierno, los Gobernadores de Magallanes han impulsado el desarrollo del territorio por todos los medios que estaban a su alcance, concediendo con liberalidad laudable permisos de ocupacion de las tierras, de suyo ingratas por la calidad del suelo i por el rigor del clima, prestando decidido apoyo a los derechos adquiridos, sin embarazar las industrias nacientes con trabas inútiles i ofreciendo así garantías a los extranjeros que han venido a radicarse en el país.

Es por esto que la administracion chilena goza aquí i en todos los territorios vecinos de la mas justa buena fama e induce a los extranjeros a buscar amparo i garantías de libertad bajo la bandera chilena.

Esta politica liberal, ámpliamente aprobada por la actual administracion, ha permitido entregar a la explotacion inteligente de los pobladores, inmensas zonas de territorio que yacian desiertas i abandonadas, llevando así nuestra poblacion i nuestra industria a las vecindades del Cabo de Hornos por el sur i a los canales occidentales de la Patagonia por el norte.

El carácter especial i cosmopolita de la poblacion de Magallanes es otro de los maravillosos resortes que mueven esta gran máquina progresista que impulsa el territorio hácia un risueño i rico porvenir. Intelijentes, enérgicos i laboriosos, los extranjeros que se han establecido aquí, a la vez que han encontrado una segunda patria i una fortuna para ellos, han traído los capitales i los conocimientos necesarios para hacer nacer i vivificar las industrias a que debe su adelanto la Colonia.

Casi todas las nacionalidades europeas están representadas en número respetable i me es sensible tener que apuntar la circunstancia de encontrarse la nacionalidad chilena en notable minoría como número i como industria o capital.

Felizmente todos los esfuerzos del Gobierno tienden a subsanar este mal i así hemos visto llegar a las playas de Punta Arenas, durante los últimos tres años, ochocientos inmigrantes, procedentes de Valparaíso i Chiloé, espresamente enviados en buques del Estado por el

Supremo Gobierno quinientos de ellos i el resto por su propia cuenta.

Durante muchos años la poblacion civilizada del territorio se ha limitado a ocupar la rejion oriental de la parte continental de la Patagonia. La explotacion de bosques i los lavaderos de oro en las cercanías de Punta Arenas proporcionaban recursos a los escasos pobladores, ayudados ademas liberalmente por el Gobierno que racionaba a todos los colonos hasta 1889. La ganadería, industria que tomó decisiva importancia en aquellos años, fijó el rumbo de la Colonia, en el cual marcha ahora hácia un seguro i rico porvenir. Los descubrimientos de tierras auríferas en las costas del Atlántico primero i en las islas australes posteriormente, han sido felices accidentes que han permitido a los pobladores disponer de recursos cuantiosos para impulsar la industria principal de la ganadería, a la vez que han atraído al territorio una poblacion laboriosa, inteligente i emprendedora.

Paulatinamente, i debido especialmente a las exploraciones emprendidas en todas direcciones en busca de oro, se ha llegado a tener conocimiento de otras rejiones i la industria ganadera ha venido en pos de los mineros a posesionarse poco a poco de todos los campos aptos para la explotacion. La Tierra del Fuego se encuentra en gran parte poblada de ganado lanar i la Gobernacion ha hecho numerosas concesiones provisorias de tierras con el mismo objeto en las costas de la isla Navarino i otras de las vecindades del Cabo de Hornos, i en las

costas continentales bañadas por los canales occidentales de la Patagonia.

En todo caso la rejion occidental permanece aun i permanecerá desierta durante mucho tiempo mas todavía.

Los cálculos aproximados de la poblacion actual arrojan las siguientes cifras:

Punta Arenas	4,300
Poblacion rural en el Continente . .	1,200
Tierra del Fuego	2,000
Isla Dawson	200
Islas australes (Navarino, Lenox, etc.).	500
Poblacion total	8,200

No hai otro centro de poblacion que Punta Arenas. En la Tierra del Fuego por decreto reciente se ha ordenado fundar la poblacion de Porvenir que cuenta actualmente con un centenar de habitantes i cuya importancia se debe casi esclusivamente a los ricos lavaderos de oro que hai en sus vecindades. Los otros pequeños núcleos de pobladores los constituyen los aserraderos donde viven agrupados los trabajadores, chilotes en su mayor parte, i a los cuales no se les divisa mayor porvenir i desarrollo. Las industrias derivadas de la ganadería, como graserías, chárquerías, etc., constituirán en breve nuevos centros un poco mas importantes i estables.

INDUSTRIAS

Ganadería

Los límites señalados por la lei al territorio de Colonizacion de Magallanes son: Por el norte el paralelo 47° que pasa por la península de Tres Montes; por el Oeste el Océano Pacífico; por el Sur se estiende hasta el Cabo de Hornos, i al Oriente queda la línea divisoria con la República Argentina, comprendiendo una área aproximada de 190,000 kilómetros cuadrados. Toda la faja occidental entre mar i cordillera, desde el límite Norte hasta el Cabo de Hornos, puede considerarse casi completamente deshabitada, i solo en su parte mas meridional es recorrida por las canoas con indios fueguinos que no tienen instalaciones fijas i cuya residencia en cada lugar se prolonga miéntras encuentran pesca o marisco abundante.

El Territorio en aquella parte está cortado por un laberinto de archipiélagos tallados en plena cordillera, cuyos canales surcan los vapores que por su porte prefieren para su derrota esas tranquilas aguas a las siempre borrascosas del Pacífico del Sur. Jamas se ha construido allí una sola vivienda i hasta el dia no se ha descubierto aun producto natural alguno que incite al hombre a establecerse en un pais, cuyo suelo esponjoso es en el dia i será por muchos años inútil para todo trabajo agrícola i para la vida del ganado, i dotado de un clima que arre-

dra por su humedad extraordinaria, por el frio i los huracanes incesantes. A primera vista se divisan en esta rejion tres industrias para el porvenir: los bosques, la pesca i las minas; pero las florestas aunque variadas, tupidas i estensas están formadas de árboles de pequeñas dimensiones; la pesca demanda un exceso de poblacion de que carecemos i las minas ocultan todavia sus ricos veneros en las entrañas de la tierra, inaccesible por la espesura de la montaña. Dejaremos a un lado esta rejion para concretarnos esclusivamente a la oriental donde ha de reconcentrarse por muchos años aun toda la vitalidad de este territorio.

El tratado de límites con la República Arjentina dejó en poder de Chile, al oriente de las cordilleras, una estension territorial que puede avaluarse en 40,000 kilómetros de campos pocos accidentados, pastosos i singularmente aptos para la crianza de ganado lanar por la ausencia de bosques, que difiere completamente por su clima i topografía de la parte occidental ya descrita.

Esa estension comprende tanto las pampas continentales como las insulares de Tierra del Fuego, Navarino i algunas otras islas australes.

Se calcula que en el dia existe allí mas o ménos un millon de cabezas de ganado lanar i que los campos tendrán cabida para cinco o seis veces esa cifra.

En cambio los vacunos, que no exceden de sesenta mil en el territorio, disponen de inmensas estensiones de bosques donde su crianza podrá alcanzar cifras fabulosas el dia que la esportacion de ganado, sea en una u otra

forma, pueda hacerse en circunstancias favorables para el hacendado.

Hace veinte años la poblacion de Punta Arenas se reducía a un caserío miserable sin mas comercio que el de pieles de guanaco i avestruz i cueros de lobos i sin industria alguna. Mas allá del rio de las Minas o del de Tres Puentes se estendia el bosque impenetrable i mas allá aun la pampa inmensa habitada solo por algunas tribus de indios tehuelches.

En aquella fecha no se habria aceptado ni aun a título de regalo una estension de terreno mas allá de Cabo Negro o del rio Pescado.

Algunas personas juzgaron por la semejanza de climas que, así como en las islas Malvinas se desarrollaba bien el ganado lanar, en Magallanes deberia ser de la misma manera e hicieron los primeros ensayos que correspondieron perfectamente. De ahí viene la implantacion de la industria ganadera en Magallanes la que en pocos años ha adquirido un desarrollo asombroso i que va en aumento dia a dia.

En 1882 i 1883 el Gobernador de la Colonia, don Francisco Sampaio, comprendiendo mui bien esa gran riqueza que se iniciaba en Magallanes, gestionó ante el Supremo Gobierno para que se arrendaran las tierras a precios módicos para alentar el desarrollo de la nueva industria. Como resultado de esas gestiones se hicieron los remates de arrendamiento de tierras en 1884 i 1885, en los que los postores se disputaron los terrenos porque todos comprendian el gran porvenir de esta rejion en la crianza del ganado ovejuno.

En aquella fecha se consideraba lejano el rio Pescado a ocho leguas de Punta Arenas, i hoi vemos que se solicitan tierras en plena cordillera. En poco tiempo mas no habrá una pulgada de pampa disponible en la Patagonia chilena.

Los remates de los años 1884 i 85 se hicieron conforme a la hijuelacion practicada por el ingeniero don Alejandro Bertrand, la que no abarcaba sino una parte de las pampas orientales de la Patagonia.

Posteriormente los gobernadores del territorio han concedido permisos provisorios de ocupacion de los campos baldíos a los industriales que los solicitaban, procedimiento al cual se debe en gran parte el maravilloso desarrollo de la ganadería en Magallanes.

Los terrenos rematados en arrendamiento en la Patagonia i cuyos arrendatarios siguen ocupando los lotes rematados i cubriendo los respectivos cánones de arrendamiento, no exceden de 546,698 hectáreas.

En la Tierra del Fuego se han hecho, por decreto Supremo, cuatro concesiones: una de 80,000 hectáreas a los señores Wehrhahn i C.^a; otra de mas o menos de 180,000 hectáreas a don José Nogueira, quien hizo cesion de sus derechos a la Sociedad «The Tierra del Fuego Sheep Farming Company»; otra de 170,000 hectáreas a don Moritz Braun; i por último otra de un millon de hectáreas tambien a don José Nogueira, transferidas a la Sociedad Esplotadora de Tierra del Fuego.

Estas cuatro concesiones no pagan arriendo, tienen la sola obligacion de introducir en el terreno cierto nú-

mero de animales i dejar en poder del Fisco, fenecido el contrato, instalaciones por un valor determinado.

Los permisos provisorios de ocupacion en la Patagonia, no habiendo un plano de hijuelaciones, se han concedido necesariamente, siguiendo las mismas indicaciones del solicitante, quien ubicaba el lote de una manera caprichosa, segun sus conveniencias particulares.

Será necesario, por lo tanto, al mensurar e hijuelar estos terrenos, darles una nueva delimitacion consultando equitativamente los intereses del Fisco i el de todos ellos. Me refiero a las condiciones naturales de los terrenos, aptos unos para la crianza por la riqueza i abundancia de los pastos i aguadas i casi inútiles los otros por su escasez, de tal modo que para que sean todos aprovechados es indispensable compartir en los lotes los buenos pastos i las aguadas.

La estension de los lotes no deberá exceder en todo caso de 10,000 hectáreas.

Es con fundadas zozobras que estos ocupantes de tierras en Magallanes, a título provisorio, han de contemplar la proximidad de los remates de arriendo, si no se tiene mui en cuenta sus intereses i los sacrificios que han hecho para dar valor a esos terrenos.

Despues de haber gastado en cierros, ganados e instalaciones un capital en ningun caso inferior a \$ 20 o 25,000, podrian llegar en el remate a encontrarse impotentes contra mas fuertes capitalistas, deseosos de posesionarse de una hacienda ya formada i que, por lo tanto, puede empezar a producir en el acto, sin esperar

los cuatro o cinco años que toda estancia requiere desde su instalacion.

Es probable que en el reglamento de remates se consulte alguna ventaja para los actuales ocupantes, cual seria la preferencia en igualdad de circunstancias; pero, las circunstancias no podrian nunca ser iguales entre el que ha gastado cuanto tenia i ha dedicado cuatro o cinco años de su vida, de su salud, de su enerjía, en la formacion de una estancia, i el que llega a última hora con dinero en mano a disputar a aquel el fruto de sus desvelos i de sus sacrificios.

El rendimiento de las estancias de ganado lanar, está en razon directa de su estension. Los títulos provisorios no comprenden, en su mayor parte, sino lotes de 10 a 15,000 hectáreas, mientras hai quienes disfrutan con título regular, de estensiones de 30,000 hasta un millon de hectáreas. Aquellos pertenecen a pequeños capitalistas, a los que trabajan personalmente las tierras, radicando en ellas sus familias i todos sus intereses, i estos últimos a ricos industriales i a sociedades poderosas que apenas tienen representantes en Magallanes.

Es indudable que dado el valor adquirido por la industria ganadera i sus pingües resultados, en el próximo remate se obtendrá por cada hectárea un valor doble o triple del cánon que actualmente pagan los que de una manera u otra han obtenido del Gobierno un título regular por los lotes que esplotan i que por su ubicacion tienen un valor mui superior a aquellos.

De manera que los pequeños industriales van a verse obligados a pagar por lotes inferiores tres veces mas

que los grandes arrendatarios. En estas condiciones la industria lanar, con un poco mas que baje el precio de lana i teniendo en cuenta que los gastos que demanda una hacienda pequeña de 10,000 hectáreas son casi iguales a los de una de 30 a 60,000, se hará ruinoso o imposible para los pequeños.

En mérito a estas consideraciones me permito insinuar a V. S. que mas conveniente seria a los intereses jenerales del pais conceder título regular de arrendamiento a los actuales ocupantes con permiso provisorio con el mismo cánón de arrendamiento que se ha fijado por el decreto Supremo de 9 de Julio de 1890.

El interes del Fisco i el del territorio está en que la industria se jeneralice, prospere, i que sus beneficios alcancen al mayor número posible de pobladores.

*
* *

Estimo que ha llegado el momento de pensar tambien en la enajenacion de parte de los terrenos arrendados i de los que se van a arrendar. Será este otro gran paso dado en pró del adelanto del territorio de Magallanes.

La industria ganadera, que es su principal riqueza, no adquirirá en él todo el desarrollo de que es susceptible sino cuando los estancieros tengan la propiedad del terreno.

Segun los contratos de arrendamiento efectuados en 1884 i 1885, vencidos éstos, todas las mejoras que el arrendatario haya practicado en el lote arrendado, edificios, cercos, etc., pasarán a ser propiedad del Fisco.

Esta cláusula adolece de un gravísimo inconveniente. No teniendo el arrendatario seguridad de que va a ser mas tarde dueño de la tierra, se limita a hacer instalaciones provisorias que le permitan llevar mas o ménos su explotacion.

A su casa habitacion no le da aquellas comodidades que requiere tanto la vida del campo, como el clima frio de esta rejion.

Podria construir una casa de material pero no se atreve a invertir sumas considerables.

Las instalaciones para la explotacion misma de la estancia adolecen del mismo carácter de provisorias, calculadas para durar tanto como el plazo del arrendamiento.

Solo hace aquellos cercos que le son mui indispensables, lo que redundo en perjuicio del pasto, pues no forma suficientes potreros para tener pasto igual todo el año, ni se preocupa de los riegos, que traerian tan benéficos resultados a los campos en las épocas de sequías.

En Australia, especialmente en Nueva Gales del Sur, se ha implantado el sistema jeneral de riego artificial que consiste en la construccion de pozos artesianos i canales de riego. En Victoria no se ha hecho empeño alguno para obtener agua por medio de pozos artesianos, pero se han construido inmensos estanques para conservar las aguas de la lluvia durante la sequedad. Para dar cabida a mayor número de ovejas en las rejiones interiores, es indispensable recurrir a algun medio de esta clase para suministrar el agua para la vejetacion.

Si se adoptara igual sistema en Magallanes, podrian

aprovecharse inmensas extensiones de terreno que hoy permanecen desiertas por falta absoluta de agua.

Tambien el sistema de cercado se ha sustituido allá en Australia al cuidado de los ovejeros. Por este sistema, los campos tienen capacidad para un tercio mas de ovejas, el vellon es mejor en condicion i la lana mas larga i fuerte. Las ovejas mismas adquieren mayor tamaño, viven mas i están libres de moriña en las patas i otras enfermedades. Ademas de esto, los gastos de ovejeros i cuidado de las ovejas son menores, i queda al propietario mas tiempo para dedicarse a su mejoramiento.

En Victoria, todos los puestos de ovejas están hoy cercados i la mayoría están divididos en grandes potreros.

Se ha encontrado que pueden guardarse mucho mas ovejas en un terreno cercado, que dejadas a pasteo jeneral en campo abierto. El cercado ha venido a ser materia de preferencia como tambien de necesidad. La cuestion de costo es de importancia secundaria; en efecto, el costo queda enteramente compensado por el mejoramiento en las condiciones sanitarias i demas de la majada i el menor gasto i trabajo que demanda su cuidado.

Iguales procedimientos se adoptarán en Magallanes el día que los estancieros obtengan la propiedad del suelo, aumentando de esta manera en una considerable proporcion la producibilidad de los terrenos i consiguiente aumento de la riqueza ganadera.

En las islas Malvinas, donde la crianza de ganado ha llegado a su mas completo i halagüeno desarrollo, los

ingleses fueron mas previsores al establecer su legislacion sobre tierras públicas, de manera que no se han encontrado en presencia de las dificultades que ahora nos rodean.

Allí todo arrendatario tiene la obligacion de adquirir dentro de los diez primeros años de la concesion, la propiedad de una cuarentava parte del lote—cada lote tiene 6,000 acres, o sean 1,200 hectáreas—160 acres mas o ménos, i las construcciones i mejoras son abonadas al arrendatario al fin del contrato. De este modo se le ofrece facilidades para radicarse en el país.

Será fácil obtener de todos ios actuales arrendatarios que se hagan propietarios de una parte de los terrenos que forman su concesion, introduciendo en los contratos de arriendo un artículo que establezca la obligacion para el concesionario de adquirir la propiedad de una porcion que podria fijarse en un tanto por ciento de la estension ocupada.

El Gobierno fijaria el precio i se anularia al propio tiempo la cláusula que deja a beneficio del predio las mejoras que, como ya lo he dicho, no tendrán valor al concluir el arriendo desde que las construcciones que jeneralmente se hacen son las estrictamente necesarias e indispensables para la esplotacion i tan lijeras i de malos materiales que es dudoso que quede alguna en pié en la época mencionada. Con esta medida ganarian los particulares i se obtendria gran beneficio para la poblacion i desarrollo comercial e industrial del territorio.

Esto sin perjuicio de dictarse posteriormente la lei de venta en remate de los terrenos fiscales en Magallanes

que habrán entónces adquirido un valor mui superior gracias a la adopcion de las medidas que acabo de es-
poner.

*
* *

Como he dicho anteriormente, por la falta de un bien organizado servicio de estadística a cargo de un empleado rentado se hace casi imposible reunir datos seguros sobre la marcha i progresos de las industrias i comercio en el territorio; no obstante, casi me atrevo a afirmar que las cifras que apunto a continuacion, sobre la existencia del ganado en Magallánes i productos derivados, se acercan mucho a la verdad i si hai algunas pequeñas diferencias, por su monto no pueden tener importancia.

El cuadro siguiente demostrará la grande importancia del desarrollo progresivo de la crianza de ganado lanar durante el último trienio.

En 1878 habia en el territorio solo 185 animales lanares.

En 1885	40,000
» 1888	165,000
» 1892	400,000
» 1894	700,000

A fines del presente año, segun un cálculo prudente, habrán alcanzado un número de 900,000, que al precio corriente, como término medio, de \$ 6.50, representan un valor de \$ 5.850,000.

El aumento anual de esta masa de ganado puede avaluarse en un 30 a 40⁰/0.

La produccion de lana en el territorio durante 1894 ha sido de 4.000,000 de libras con un valor aproximado de \$ 1.300,000.

A esta cantidad hai que agregar el valor de los cueros lanares esportados i la elaboracion de grasa que suman otros \$ 250,000.

La existencia de ganado vacuno no ha aumentado considerablemente en los últimos años, por las circunstancias que apuntaré mas adelante. No excede hoi de 60,000 cabezas.

Esportacion de ganado

Es este un tópico de primordial importancia para Magallanes i que la tiene tambien para el resto del pais.

Pagamos un fuerte tributo a la República Argentina con motivo del ganado que se interna al traves de la cordillera. I el dinero que sale por tal causa no regresa en ninguna forma, porque nuestros productos no encuentran colocacion provechosa al otro lado de los Andes por los fuertes derechos proteccionistas que les han cerrado aquellos mercados.

Sin embargo, dentro del territorio nacional, aquí en Magallanes, existe una masa de ganado bastante considerable para llenar hoi, sino todas, una buena parte de las necesidades del resto de la República i evitar de esa

manera el cuantioso desembolso anual que nos ocasiona, sin compensacion alguna, la introduccion de ganado extranjero.

Desde hace algun tiempo esta cuestion preocupa vivamente a los activos e inteligentes hacendados de acá, i, en estos últimos años, han realizado, sin resultados bien definidos, algunos ensayos para llevar a los puertos centrales i a las provincias de Tarapacá animales en pié.

Se señalan diversas causas que han contribuido al éxito dudoso de estos ensayos. En primer lugar, fletes subidísimos i luego que ninguno de los vapores de las Compañías que trafican por el Estrecho tiene instalaciones adecuadas para ese objeto.

El embarque aquí ofrece no pocas dificultades por la falta de medios apropiados: carecemos de elementos de embarque que facilite aquella operacion.

I todavía hai que luchar al fin contra el interes de los abasteros, como ha sucedido en Iquique, donde hubo de matarse i vender al menudeo una partida de 600 ovejas porque aquellos señores se unieron para imponer al introductor un precio irrisorio, ocasionándole así una pérdida considerable.

Considero que hai un interes nacional en el estímulo del movimiento que se ha iniciado i que es obra de patriotismo prestarle preferente atencion.

Es escusado decir que para Magallanes reviste esta cuestion una vital importancia por lo que toca a la crianza de ganado que es su principal riqueza i especialmente a la del vacuno.

Si la existencia de ganado bovino se mantiene casi

estacionaria en Magallanes, es debido al poco estímulo que para su crianza tiene el industrial, comparativamente a la del ovejuno.

Siendo insignificante con respecto a la producción el consumo en el territorio i poco ménos que imposible la exportación de animales en pié por el cúmulo de dificultades que existen actualmente por la carencia de elementos de embarque, fletes subidísimos, i falta de buques adecuados para su transporte, el precio de los animales tiene que sufrir necesariamente una baja constante que hace del todo improductiva su crianza.

El éxito ruinoso que han tenido algunos comerciantes en sus repetidas tentativas de exportar animales vacunos en pié se debe exclusivamente a las causas que dejo señaladas.

La lentitud en que por falta de elementos se hace el embarque obliga a encerrar los animales durante muchos días en corrales donde sufren por falta de espacio i alimento; luego el procedimiento para embarcarlos que los deja casi agonizantes i por último la estadía de un mes en bodegas inadecuadas donde les aguarda toda clase de penurias i sufrimientos.

No es extraño por lo tanto que sucumban casi invariablemente todos en el viaje i que aun los mas emprendedores comerciantes se retraigan de una especulación que hasta ahora no ha tenido sino pésimos resultados.

De ahí que los estancieros no se preocupen de acrecentar el número de cabezas de ganado vacuno, para cuya crianza, no obstante, se presta admirablemente el territorio i su clima.

Se estima en 195,000 kilómetros cuadrados o sean cerca de veinte millones de hectáreas la superficie del territorio de Magallanes. De éstas hai mas o ménos cuatro millones aptas para ganado ovejuno; descontando del resto la serranías i aguas, considero que no seria exagerado estimar en diez a once millones el número de hectáreas que podrian dedicarse a la crianza de bovino. Las selvas, léjos de ser un inconveniente, son una ventaja para esta clase de ganado desde que le proporcionan abrigo i alimento durante el invierno.

No siendo adaptable a la agricultura en grande escala el territorio de Magallanes, es indudable que aparte de la explotacion de bosques i de lo que en el porvenir pudiera reservarle la minería, no tiene otra industria de mas claro i seguro éxito que la ganadería. El ganado lanar tiene en las pampas, desprovistas de árboles, su campo limitado por la naturaleza misma; esforcémonos para poblar el resto del territorio con ganado bovino, ayudando a los hacendados con facilidades para la esportacion de sus productos, que son tan, o mas numerosos i valiosos que los del lanar, i que requiere ademas ménos cuidados i gastos.

No creo, sin embargo, que se consigan estos resultados enviando periódicamente buques del Estado a fletes reducidos. Ademas de ser casi imposible obtener de esta manera un servicio regular, si se calculan los gastos que ocasiona al Erario cada uno de estos viajes, será fácil notar que habria mayor economía para el Fisco, mas regularidad i mas garantía para todo el mundo, destinando una suma equivalente a subvencionar una li-

nea de vapores que realizara viajes periódicos, con buques especialmente acondicionados para el transporte de animales en pié.

Será asimismo necesario realizar algunos trabajos en el muelle actual o construir otro con las comodidades del caso para que el embarque de los animales se haga con facilidad i rapidez.

Los señores Wood & C.^a, los ricos estancieros de Punta Delgada, van a iniciar en breve la esportacion en gran escala de corderos helados a los puertos de Inglaterra.

Ya en Junio del año próximo pasado habian traído un buque, el *Hengist*, con todas las instalaciones frigoríficas necesarias para emprender esa especulacion. Desgraciadamente el *Hengist* naufragó en Punta Dungeness malográndose todo el valioso material para la conservacion de la carne.

No se desanimaron por esto aquellos activos i emprendedores industriales i hoy otro buque frigorífico, el *Oneida*, se encuentra fondeado en Punta Delgada, con capacidad para dieziocho mil capones, que se conservarán helados en él hasta embarcarlos en los vapores que han de llevarlos al viejo continente.

Charquerías i graserías

Es indudable que el porvenir reserva un gran desarrollo a estas industrias. La rápida multiplicacion del ganado exige de los hacendados medidas que les permitan

deshacerse con ventaja del exceso que no encuentra cabida en los campos o del que por su edad deje poco provecho en lana. Las graserías responden a este propósito i funcionan ya algunas con excelente éxito. Vendrá despues naturalmente la elaboracion de negro animal i de abonos juntamente con otras industrias derivadas de aquellas.

Por lo que hace a la elaboracion de charqui aunque en algunos casos se obtienen buenos resultados, en jeneral no es una industria que tienda a prosperar en este clima que le es tan contrario. Creo que concluirá por ser abandonada enteramente sino se encuentra algun procedimiento que haga desaparecer los inconvenientes que para ella ofrecen las bajas temperaturas de estas latitudes.

AGRICULTURA

Puede decirse que la agricultura apénas comienza. Para fomentarla seria necesario hacer ensayos dispendiosos que los particulares no pueden emprender.

Mediante la buena voluntad de la Sociedad Nacional de Agricultura se han llevado a cabo algunos, cuyos resultados auguran que con estudio i perseverancia, la industria agrícola puede echar raices en este clima. Los esfuerzos realizados para hacer ensayos de cultivo de betarragas i otras plantas de tubérculos, han tropezado con los inconvenientes de los gastos que demandan i de la falta de conocimientos i de estudios previos de los

encargados de ellos. Es mui probable que con una inteligente seleccion de las especies i de las semillas, i la preparacion científica del terreno, podrian obtenerse cultivos remuneradores i aun quizás producirse alguna planta industrial que asegure el porvenir agrícola de la region. Pero los trabajos en este sentido son de largo aliento i corresponden al Gobierno, pues no están al alcance de los particulares que tienen que dedicar su tiempo i su dinero a labores que rindan los recursos necesarios a su subsistencia. La creacion en Punta Arenas o en sus vecindades de una *Huerta modelo*, no solo vendria a llenar el vacío que acabo de señalar, sino que seria un plantel de estudio i estímulo en la Colonia, cuyas indicaciones i consejos podria aprovechar la agricultura hoi incipiente del territorio.

Los colonos cultivan como forraje el trigo i la cebada, i en mui pequeña escala el trébol i la alfalfa.

No hai duda que en materia de forrajes hai muchas plantas i semillas susceptibles de aclimatarsen en Magallanes; i bajo este tópico, los servicios que pudiera prestar la «Huerta Modelo», serian de gran importancia, por cuanto la produccion actual de forraje que alcanza a cuatro mil quintales, no representa la décima parte del consumo.

Por ahora, el ramo de agricultura que ha dado mejores resultados, es el del cultivo de la papa. No obstante el procedimiento rudimentario que para este cultivo siguen los colonos, las cosechas son abundantes i mui remuneradoras.

De todas maneras, aun en el porvenir, la produccion de

papa como la de forrajes, tendrá que sujetarse al consumo del territorio, pues no hai que pensar en esportarla en circunstancias favorables. Podria, sí, tomar inmenso desarrollo, si se aprovechara en la fabricacion de alcoholes i otros productos industriales. La cosecha de papa en Magallanes durante la estacion próxima pasada, ha sido de seis mil quintales.

MINERALOJIA

Industria Carbonífera

La explotacion del carbon de piedra en Magallanes es de fecha bien antigua.

Allá por los años 72 o 73 se formó una sociedad anónima llamada «Sociedad Carbonífera de Magallanes» con un capital de \$ 400,000 para iniciar sus operaciones.

Esta sociedad explotó durante algunos años los mantos carboníferos situados en las márgenes del rio de las Minas, a unas pocas millas de Punta Arenas.

Construyó un muelle para el embarque, una línea de ferrocarril para el acarreo; trajo lanchas de fierro para el transporte en la bahía, etc., etc.

La produccion del carbon no era escasa i muchos de los pocos vapores que cruzaban en esa fecha el Estrecho de Magallanes hacian aquí en parte su provision ocasionando un regular consumo de aquel combustible.

Es cierto que el carbon no era sino de mui mediana

calidad, pero es de advertir que jamas se hicieron trabajos bien llevados para tratar de encontrar capas carboníferas de mejor clase.

Posteriormente, hace de esto 13 o 14 años, se formó en Buenos Aires otra sociedad para esplotar los yacimientos carboníferos de Skyring Water, en un punto de la costa que llamaron «Mina Marta.» Injentes capitales se invirtieron allí, pues hasta hace pocos años habia una buena maestranza i aun hoy existe varado un vapor de ruedas que perteneció a esa empresa.

Como en la anterior, tampoco se hicieron estudios completos i resultando que el carbon era de mala calidad, dejó abandonados los trabajos.

En ámbas empresas se perdieron algunos centenares de miles de pesos i, mas que esto, desacreditaron el carbon de Magallanes de tal manera que despues no se han atrevido otras compañías a continuar esos estudios.

Por fin hace cinco años mas o ménos, se descubrió otra mina de carbon en la Tierra del Rei Guillermo a orillas del canal de Fitz Roy.

Formada una sociedad en Paris para su esplotacion se envió un ingeniero para que practicara un reconocimiento del nuevo manto carbonífero. Llenada su comision el ingeniero regresó a Europa llevándose algunas toneladas de carbon para ensayarlo, i hasta ahora no se ha sabido el resultado.

Recientemente algunos capitalistas chilenos se han interesado en el asunto i es de esperar que lleven adelante sus proyectos.

No cabe duda que el carbon de piedra abunda estra-

ordinariamente en Magallanes, pero es igualmente efectivo que, sea por estudios incompletos o por otras causas, no se han encontrado hasta ahora yacimientos de buena calidad.

No obstante, esos fracasos no deben desalentar a los industriales. Emprendiendo trabajos metódicos i bien llevados se puede contar de antemano con la seguridad de dar con capas de calidad mui superior a las que se explotaron hasta ahora.

Una empresa en estas condiciones tendria un consumidor importantísimo en los numerosos vapores que hacen la travesía del Estrecho. Estos vapores se ven obligados hoi a perder gran parte de su capacidad en cargar carbon para poder continuar viaje hasta Montevideo, Rio Janeiro o San Vicente de Cabo Verde, donde tienen que comprar carbon a precios subidos. I, a su vez, los vapores del Atlántico tienen todavía de Punta Arenas a Lota o Coronel siete dias de viaje, lo que los obliga a traer una cantidad de carbon que les impide llevar otra tanta de mercaderías.

Se ve, pues, que mucho de ese espacio que ocupa hoi el combustible podrian aprovecharlo para la carga de mercaderías, con la doble ventaja de que el carbon de Magallanes lo obtendrian a un precio mui inferior al que tienen que pagar en los puertos del Atlántico i aun mas barato que el de Lota i Coronel.

Se calcula que en las circunstancias apuntadas, en el solo puerto de Punta Arenas podrian esponderse anualmente no ménos de cien mil toneladas.

Por otra parte, las capas superficiales de carbon en

Magallanes, dada su abundancia fenomenal, han de tener una aplicacion industrial cualquiera, i vale la pena que se les haga materia de un estudio completo por personas competentes.

*
* *

Como dato interesante transcribo en extracto la opinion de dos sabios que estudiaron el carbon fósil de Magallanes en el año 1850, en desempeño de la comision que les habia encomendado el Supremo Gobierno. Me refiero a los señores Ignacio Domeyko i Amado Pissis.

«El carbon fósil del Estrecho de Magallanes pertenece a aquella clase de combustible que se conoce bajo el nombre de lignita. Es mui parecido al carbon fósil de Talcahuano i Colcura: i hallándose tambien del mismo modo que este último en la misma orilla del mar, en una situacion análoga a la de las lignitas de la provincia de Concepcion, es mas que probable que el carbon del Estrecho pertenece a una formacion reciente i a una época *terciaria* mui moderna.

«Sin embargo, la lignita del Estrecho presenta en su aspecto exterior algunos caracteres diferentes de los que se notan en la de Concepcion. En primer lugar, esta última, tomada de la parte media de las capas, es en jeneral mas homogénea, compacta, de lustre mas o ménos igual, i por lo comun, se parte en divisiones paralelas planas, cuya fractura transversal es enteramente desigual; mientras que el carbon del Estrecho, a lo ménos las

muestras de este carbon sometidas a nuestro exámen, son bastante heterojéneas, presentan en su fractura partes mas puras, lustrosas, i otras mas o ménos toscas, terrosas, sin ningun lustre. En segundo lugar, el de Concepcion no presenta en su estructura el menor indicio de fibras o de tejido leñoso de los árboles, miéntras que los trozos de lignitas del Estrecho, los que hemos examinado, casi todos tienen esta estructura leñosa mui visible: algunos aun tienen la forma de unos troncos de árboles dicotiledones, i las partes exteriores son, por lo comun, mas terrosas, de color pardo, sin lustre. En fin, la lignita de Concepcion parece ser ménos resistente que aquella, se parte con mayor facilidad en fragmentos, aun estando guardada en una coleccion, i por lo mismo no se conserva bien en los almacenes, ni resiste al transporte sin reducirse a fragmentos menudos, miéntras que las muestras de carbon traídas del Estrecho han conservado hasta ahora su forma i parecen ser mas resistentes.

«El carbon fósil del Estrecho no presenta a la simple vista el mas pequeño indicio de pirita i no se esflorece cuando se abandona por mucho tiempo al aire: sus cenizas no hacen efervescencia con los ácidos.

«Tres han sido las variedades de carbon, marcadas con los números 1.º, 2.º i 3.º, las que hemos sometido, cada una por separado, a la siguiente série de esperimentos:

«Poder calorífico o determinacion de la cantidad del calor que cada una de las tres muestras puede dar, si se logra su combustion completamente:

Núm. 1.	a 0,474	en calorías	3712
Núm. 2.	a 0,522	»	4082
Núm. 3.	a 0,495	»	3875
Término medio	0,497	»	3889

«Comparado este resultado con los ensayos del mejor carbon de Colcura i de la mejor hulla de Inglaterra, ensayos que uno de los comisionados ha publicado en su Tratado de Ensayes en 1844, se ve que el carbon del Estrecho es capaz de realizar en carbon las dos terceras partes de lo que puede realizar la buena hulla de Inglaterra i las cinco sextas de lo que da la mejor lignita de Concepcion.

«Determinacion de la cantidad de cok, es decir de residuo sólido, que el carbon del Estrecho deja en la calcinacion sin contacto del aire:

Muestra núm. 1	da	45	por ciento en cok
» núm. 2	»	45	»
» núm. 3	»	43	»

«El cok de este combustible conserva la forma del carbon crudo, i no presenta el mas pequeño indicio de fusion o de hinchamiento: es bastante sólido, duro, lustroso.

Determinacion de la cantidad de ceniza.

Muestra núm. 1 la parte mas pura da		
apénas.	0,034	de ceniza
la que es ménos pura	0,074	»
Muestra núm. 2 carbon mui puro da.	0,051	»
Muestra núm. 3 la parte pura.	0,054	»
la parte impura (corteza).	0,230	»

Análisis inmediato.

«Calentando este carbon a la temperatura de 100° pierde:

Muestra 1.º	27	por ciento de su peso
» 2.º	20	»
» 3.º	21	»

«Sometido el mismo carbon a una destilacion en retortas de vidrio, da primero una cantidad de agua, i luego despues un poco de alquitran, en cantidad menor que la que da el carbon de Concepcion. Se desarrolla al mismo tiempo gran cantidad de gases i queda en la retorta el cok.

«*Determinacion de la cantidad de gas combustible (gas de alumbrado) que desarrolla en la calcinacion sin contacto del aire:*

«100 gramos de carbon fósil del Estrecho, número 2, calcinados en una retorta de greda, dieron:

«22 litros de gas de alumbrado.

«Este gas arde con una luz mui hermosa i bastante clara, amarillenta, esceptuando las primeras cantidades, que arden con una llamada algo azuleja i mas pálida. El mismo gas, haciéndolo pasar por una disolucion de cobre, no la enturbia, lo que prueba que no tiene hidrógeno sulfurado.

«Este experimento nos hace ver que cada quintal métrico de carbon puede dar 22 metros cúbicos de gas, lo que se acerca mucho a 23 metros cúbicos, que es la cantidad que por lo comun dan las hullas ordinarias de Inglaterra.»

El análisis practicado últimamente en Paris, ha dado el siguiente resultado:

Análisis inmediato de las principales clases de carbon del Territorio de Magallanes por la Société d'études des charbonnages de Magellan, (Paris, 1894.)

Mina Martha (Skyring Water)

Gas.	37.35
Ceniza.	15.40
Agua	14.50
Cok	47.25
Poder calorífico	4,895 calorías.

Mina de Punta Arenas

(Muestra tomada en interior de la mina)

Gas.	42.15
Ceniza.	9.50
Agua	17.75
Cok	40.10
Poder calorífico.	5,160 calorías.

Mina Magdalena (Sküring Water)

	1.ª capa	2.ª capa
Gas	43.35	44.20
Ceniza	9.90	9.15
Agua	14.50	15.70
Cok	42.15	40.10
Poder calorífico (calorías).	5,285	5,990

Mina Magdalena

(Carbon lavado i reducido en ladrillos, N.º 10)

Gas.	33.05
Ceniza.	8.20
Agua	3.80
Cok	54.95
Poder calorífico	7,061 calorías

Muestras escogidas de las minas:

Schawager (Coronel) . . .	6,648 calorías.
Cerro Verde (Talcahuano). .	6,351 »

Oro

Los terrenos auríferos abundan estraordinariamente en Magallánes, aunque su riqueza es jeneralmente relativa i solo podrian explotarse con provecho, abandonando los procedimientos rutinarios que se han seguido hasta ahora i emprendiendo esos colosales desmontes con fuerza hidráulica que han obtenido tanto éxito en California.

El concurso de elementos naturales ha hecho de manera que en algunos puntos determinados, el oro se acumuló en gran cantidad en reducido espacio, de ahí esos descubrimientos de prodijiosas riquezas que han conmovido al viejo i nuevo mundo i que han hecho esperar, por un momento, que en Magallánes se renovarían los fabulosos hallazgos de tesoros que tanta fama dieron a California i a Australia.

Pero estos períodos de fiebre son de corta duracion i agotada en breve la riqueza de esos lugares privilegiados, los mineros i aventureros de toda clase que han acudido, halagados con la perspectiva de una fácil fortuna, no tardan en dispersarse.

Si estas inmigraciones numerosas i repentinas, tienen sus peligros por los malos elementos de que se componen

en parte, en cambio forman tambien en ellas hombres honrados i laboriosos, que tras del desencanto sufrido en sus expediciones mineras, se imponen de las condiciones ventajosas en que pueden dedicarse al trabajo en este territorio i se radican en él definitivamente.

Esta es la historia de muchos de los pobladores de Magallánes que disfrutan hoy de una holgada posicion, fruto de su constancia, espíritu de iniciativa i especiales aptitudes para el trabajo.

En 1892, gracias a la riqueza escepcional de los lavaderos descubiertos en Lenox (1), la produccion de oro alcanzó a 800 kilogramos mas o ménos; en la actualidad no baja de 300 kilogramos por año.

Los lavaderos que se esplotan con preferencia son los de los rios Santa María i Oro en la Tierra del Fuego donde en el verano se ocupan hasta trescientos i mas individuos. La demas poblacion minera está diseminada en los lavaderos de los rios continentales de la península de Brunswick, en las playas orientales de la Tierra del Fuego i en las de las islas australes.

Como digo, anteriormente, las tierras de aluvion en Magallánes contienen todas capas de arenas auríferas cuya explotacion provechosa solo podria emprenderse por grandes compañías de capitalistas con el ausilio poderoso de grandes corrientes de agua i maquinarias adecuadas.

No hai duda que un reconocimiento intelijente i prolijo de las serranías occidentales nos reservaria grandes

(1) Segun los datos recojidos la isla de Lenox, por sí sola, ha producido desde que se esplotan sus arenas mas de dos mil kilogramos de oro.

sorpresas, pues hai indicios suficientes para creer en la existencia de vetas de cuarzos auríferos, pero son tantas las dificultades que hai que vencer i de tal naturaleza, que hacen retroceder a los mas arrojados.

Es de temer que solo en un porvenir mui lejano podrá resolverse este problema que tan preocupados tiene a los mineros de Magallanes.

Plomo Arjentífero

Existen muchas vetas de este mineral en las costas de los canales occidentales.

El año 1887 se formó una sociedad para explotar una ubicada en Snug Bay a no larga distancia de Punta Arenas, en vista del magnifico resultado que se obtuvo de las muestras de mineral enviadas a Buenos Aires.

Este ensayo asignábale una lei de un 50/0 de plata.

Mas tarde se remitieron algunas toneladas del mismo mineral a Alemania, que ensayado dió una lei ínfima de plata.

Desalentados con este primer fracaso las personas que estaban al frente de la empresa, suspendieron los trabajos i abandonaron la mina definitivamente.

Es de advertir que esta sociedad contaba con mui escasos elementos i falta absoluta de maquinarias, circunstancia que no le permitió internarse en la veta, concretándose solo a estraer el mineral de la superficie.

Un comerciante frances, don Gaston Volle, que en estos últimos años ha explorado por su cuenta, con fines

mineros, los canales occidentales, ha descubierto otra veta de plomo arjentífero en el canal San Jerónimo.

El ensayo de este mineral hecho en Paris, ha dado un mediano resultado i es probable que la explotacion de aquella mina se emprenda en breve. Se está gestionando la formacion de una sociedad con este objeto.

Otros minerales

Se han encontrado en distintos puntos la mica, el antimonio i vestijios de cobre (piritas).

El hierro se encuentra siempre en gran cantidad mezclado con otros minerales.

En los terrenos auríferos el hierro magnético forma inmensos mantos, donde abunda tambien en partículas diminutas el rubí.

ASERRADEROS

La demanda cada día mayor de materiales de construcción da vida próspera en los alrededores de Punta Arenas a seis aserraderos, de los cuales cinco cuentan con motores a vapor i uno es hidráulico, con una fuerza total de 120 caballos.

Estos establecimientos dan trabajo a unos quinientos individuos entre obreros, peones, cortadores de madera etc.

La madera aserrada durante el año próximo pasado

alcanzó a 3.500,000 piés superficiales con un valor aproximado de \$ 245,000.

Esta madera surte las necesidades de Punta Arenas, de las haciendas del interior i de las colonias argentinas de Puerto Gallegos i Santa Cruz.

Se esporta tambien en regular cantidad a las islas Malvinas.

En años anteriores se esportaban algunos cargamentos a Buenos Aires, pero despues a petición de algunos industriales que tienen establecido un aserradero en Lapataia se aplicaron derechos protectores a las maderas chilenas cerrándole aquel mercado.

Segun la demarcacion de límites, los bosques que esplotaba el establecimiento de Lapataia quedan bajo la jurisdiccion de Chile; solo las instalaciones están ubicadas en territorio argentino.

Los dueños del aserradero se han presentado a la Gobernacion solicitando el permiso de ocupacion provisoria de diez mil hectáreas en el punto donde se surten de madera, permiso que he otorgado para que no sufriera atrasos aquella naciente industria.

Dos son las clases principales de madera que se elaboran: el roble (*fagus antartica*) i el coihue (*fagus obliqua*). Los aserraderos prefieren la primera porque es mas dócil a la sierra i mas liviana; la dureza i peso de la otra hacen mas difícil i ménos ventajosa su elaboracion, aunque es notable la resistencia que presenta a la combustion.

Por su ductilidad i hermosos tintes la madera que suministra el roble magallánico podria tener gran variedad de aplicaciones industriales, pero las circunstancias des-

favorables en que se practica la corta de árboles solo la deja aprovechable como material de construccion.

En efecto, la corta se hace en todas las estaciones sin sujecion a método alguno i el árbol pasa a la sierra inmediatamente despues.

Alegan los aserradores que para dejar sazonar los árboles despues de la corta se requieren grandes capitales de que no disponen i que en todo caso la industria en esas condiciones no seria provechosa.

No obstante, este procedimiento i los precios exorbitantes que exigen para sus maderas, ha estimulado la importacion de pino de Alemania i de Estados Unidos que les hace ya una competencia temible.

Estimo que por el momento no conviene poner obstáculo a esta importacion por cuanto la competencia que de ella deriva obligará a nuestros industriales a mejorar sus productos i mantener los precios corrientes en un término medio equitativo.

Aprovechando los viajes de las escampavías a los canales occidentales hice traer muestras de la gran variedad de madera que forman los bosques de aquella region, pero sin resultados apetecibles. Son, en todo caso, una reserva para el porvenir industrial del territorio.

COMERCIO

Segun los datos proporcionados por las casas comerciales, el movimiento del comercio de Punta Arenas con el exterior ha sido durante el año de 1894 de 4.828,860

pesos contra 1.198,581.11 en 1890, que se descomponen como sigue:

IMPORTACION

1890		1894
694,720	{ Del extranjero, mercaderías	
	jenerales	\$ 1.799,000
	{ Del interior, vinos i frutos	
	del pais.	542,000
	Total.	\$ 2.341,000

ESPORTACION

284,570	Lana i cueros de carnero .	\$ 1.400,000
124,739	Oro	559,860
10,699.60	Cueros vacunos.	120,000
26,088	Cueros de lobos.	
.	Animales en pié.	30,000
12,330.03	Pieles diversas.	50,000
22,324.48	Plumas	8,000
.	Carne salada i charqui . .	70,000
18,150	Madera	100,000
.	Grasa	150,000
4,960	Varios	
503,861.11		\$ 2.487,860

No es posible precisar el movimiento comercial interior, dentro del territorio, pero puede tenerse una idea

de su importancia por el número de embarcaciones que se ocupan en ese tráfico, a saber:

Vapores de mas de 250 toneladas	3
Id. menores	3
Goletas de mas de 80 toneladas	5
Cuters i otras embarcaciones.. . . .	19

Por lo que hace al movimiento marítimo de Punta Arenas, hé aquí el cuadro correspondiente:

Estado que manifiesta el número i tonelaje de las naves entradas i salidas
del puerto de Punta Arenas, durante el año 1894

ENTRADAS

CLASES	CABOTAJE						ESTERIOR						RESÚMEN	
	CHILENOS		ESTRANJS.		TOTAL		CHILENOS		ESTRANJEROS		TOTAL			
	Núm.	Tonlje.	Núm.	Tonlje.	Núm.	Tonlje.	Núm.	Tonlje.	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje	Núm.	Tonelaje
De guerra	3	950	...	...	3	950	1	1,447	16	20,093	17	21,540	20	22,490
A vapor.	5	797	1	160	6	957	6	5,725	281	554,047	287	549,772	293	550,729
A vela cargados . . .	4	465	1	100	5	565	..	...	10	3,738	10	3,738	15	4,303
Arribada forzosa a va- por	...	...	...	...	...	...	..	...	1	1,095	1	1,095	1	1,095
TOTALES	12	2,212	2	260	14	2,472	7	7,172	308	568,973	315	576,145	329	578,617

SALIDAS

De guerra	...	...	...	...	...	...	1	1,447	16	20,093	17	21,540	17	21,540
A vapor.	5	797	1	160	6	957	6	5,725	281	544,047	287	549,772	293	550,729
A vela cargados . . .	4	465	1	100	5	565	..	...	10	3,738	10	3,738	15	4,303
TOTALES	9	1,262	2	260	11	1,522	7	7,172	307	567,878	314	575,050	325	576,572

Punta Arenas

Punta Arenas, la capital del territorio i el único centro de poblacion en todo él, adquiere cada día mayor importancia i está llamada a ser por su situacion jeográfica a caballo sobre una gran vía de comunicacion entre los dos mayores océanos del mundo, una gran ciudad comercial e industrial. Su poblacion se ha triplicado casi en estos últimos tres años, llegando en el día a mas de 4,500 almas. Su planta es admirable i llena todas las exigencias modernas; con calles en ningun caso inferiores a veinte metros de anchura i avenidas de 50 i 60 metros que la encuadran i le dan salida hácia las rejiones interiores de mayor porvenir.

Desgraciadamente las condiciones especiales en que se rije el territorio no ha permitido dedicar suma alguna al mejoramiento del pavimento de las calles, ni a su conveniente nivelacion para suavizar los accidentes topográficos del suelo. No existe servicio alguno local por no haber sido posible implantar aquí la lei municipal.

Preocupado el infrascrito de esta situacion irregular, tan perjudicial al desarrollo i al porvenir de la ciudad, ha elevado al Ministerio diferentes proyectos, cuyo estudio está todavía por terminarse. Cualquiera de ellos que sea aceptado traerá gran beneficio a la Colonia.

Por lo que hace a la lei de Comuna Autónoma, que debia rejir en el territorio, creo escusado volver aquí sobre ella ya que ha sido en épocas anteriores motivo de

largas comunicaciones al Ministerio. Me concretaré por lo tanto a felicitarme de que no haya sido posible ponerla en práctica en Magallanes, por no haber previsto la lei las condiciones escepcionales del territorio i que hacian en él inaplicables sus prescripciones. Las ajitaciones i desórdenes producidos por la lei citada en diferentes puntos de la República en fácil e instantánea comunicacion con el Gobierno, hacen prever hasta donde podrian llegar esas conmociones en Magallanes, aislado como se encuentra i adonde no puede acudir con la misma rapidez la accion del Ejecutivo.

En 1893 el caserío de Punta Arenas no alcanzaba a 400 edificios i hoy pasa de 900, con la circunstancia todavía de que las construcciones actuales son mucho mas espaciosas que las antiguas i de dos pisos en gran parte.

Existen actualmente en Punta Arenas las siguientes casas comerciales:

- 1 Banco de crédito (sucursal del de Tarapacá i Londres).
- 11 Casas importadoras con un capital de mas de \$ 80,000 cada una.
- 16 Id. de segundo orden con mas de \$ 10,000.
- 12 Carnicerías, hoteles, panaderías, etc., con mas de \$ 10,000.
- 120 Establecimientos de todas especies, en la mayor parte de los cuales se espenden bebidas alcohólicas.

Punta Arenas mantiene un comercio bastante activo con los territorios arjentinos vecinos i con las Islas Malvinas.

La poblacion de la Colonia está constituida por extranjeros en su mayoría i a la enerjía, labor e intelijencia de éstos se deben en gran parte los progresos alcanzados. Se calculan en 350 el número de chilenos adultos avecindados en Punta Arenas. Gracias a las medidas del Gobierno la desproporcion entre habitantes chilenos i extranjeros desaparecerá pronto.

Inútil es decir que casi todo el comercio importante está en manos extranjeras. A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible atraer al capital chileno i ha sido una sociedad extranjera la primera en instalar un Banco en esta rica i comercial poblacion. Los nacionales se hicieron sordos a toda insinuacion en ese sentido.

SERVICIOS PÚBLICOS

Juzgado de Letras

Los servicios públicos, casi todos reorganizados durante estos últimos tres años, marchan a entera satisfaccion. Se han creado algunos nuevos cuya necesidad se hacia sentir desde tiempo atras. Así, el juzgado de letras creado por lei núm. 109 de 23 de Diciembre de 1893, funciona con regularidad. Si se experimentan algunos pequeños tropiezos, sin mayor importancia, ello es debido a la situacion política especial del territorio, no previsto en nuestra lejislacion jeneral i a la falta de comunicacion directa con el centro de la República. Son en todo caso inconvenientes llamados a desaparecer en

breve, con las medidas administrativas i de organizacion local que penden en estudio ante el Gobierno.

De todos modos la creacion del juzgado, realizada a peticion de esta Gobernacion, ha venido a llenar en parte un vacío que perjudicaba notablemente a los litigantes de aquí, obligados como estaban a recurrir a Valparaíso hasta para los negocios judiciales mas corrientes i de urgente despacho.

Todavía queda, sin embargo, mucho que hacer en este sentido. La falta absoluta de abogados en la localidad i en jeneral de jente conocedora de procedimientos judiciales, hace mui difícil i delicada la tarea del juzgado, de tal modo que las funciones importantísimas de promotor fiscal, defensor de menores etc., tienen que recaer forzosamente, en muchos casos, en personas de seriedad dudosa, sin conocimientos ni preparacion alguna para aquellos delicados cargos, con grave perjuicio de las familias, cuyos intereses quedan por esa circunstancia a merced de la rapacidad insidiosa de cualesquier tinterillo.

La creacion de los puestos rentados de promotor fiscal i defensor de menores seria por lo tanto una garantía para el poblador i mui poderoso auxilio de buen acierto i esclarecimiento para el juzgado, tanto mas indispensable aquí cuanto que puede decirse que de hecho no existe en Magallanes el recurso de apelacion al Tribunal superior.

La composicion cosmopolita de la poblacion, la ignorancia de nuestros usos i procedimientos judiciales, i aun muchas veces del idioma nacional, i mas que todo la

carencia de relaciones en Valparaiso, asiento de la Corte de Alzada, i el temor a los gastos que ellos ocasionarian, obligan a los habitantes de Magallanes, en jeneral, a abstenerse o dejar desiertas las apelaciones. No es raro el caso de litigante que, no satisfecho con la sentencia de primera instancia, dice de apelacion, pero sin llevar mas allá la prosecucion del recurso, lo cual irremediabilmente le acarrea la pérdida definitiva de su litijio.

Tesorería Fiscal

La Tesorería Fiscal a cargo de su jefe el señor Gandarillas, empleado celoso i laborioso, ha logrado, sin interrumpir su marcha regular i apesar del desarrollo enorme que ha tomado su movimiento ordinario, poner en orden i claridad todos los expedientes relativos a arrendamientos fiscales, deudas de colonos etc., que hasta hace dos años formaban una madeja tan enredada que ha sido necesario una labor incesante desde entónces para llegar a establecer perfectamente las cuentas i títulos respectivos.

V. S. podrá calcular la importancia de este servicio por el movimiento de fondos que rejistra el cuadro siguiente:

Movimiento de la Tesorería Fiscal

1894		1894	
INGRESOS		EGRESOS	
Papel sellado.....	\$ 949.75	Gastos Fijos del Interior	\$ 2,024.92
Estampillas de im-		» Variables del In-	
puesto.....	267.11	terior.....	757.73
Estampillas postales.	2,966.08	» Variables de Rela-	
Deudores morosos...	786.14	ciones Exteriores	1,380.90
Jiro Postal.....	18,200.00	» Fijos del Culto....	2,794.00
Tesorería Fiscal de		» Variables del Culto	1,646.00
Valparaíso.....	125,931.52	» Fijos de Coloni-	
Arriendo de tierras fis-		zación.....	29,234.72
cales.....	44,974.41	» Variables de Colo-	
Depósitos.....	57,486.50	nización.....	51,912.00
Venta de Bienes Na-		» Autorizados del	
cionales.....	9.00	Interior.....	3,596.16
Producto de casillas i		» Fijos de Justicia...	1,223.16
cartas multadas.....	124.85	» Variables de Jus-	
Arriendo del Ponton		ticia.....	3,455.97
Yungai.....	4,000.00	» Variables de Ius-	
Reintegros.....	910.75	trucción.....	2,557.80
Deudores Corrientes..	1,305.98	» Fijos de Hacienda	2,100.00
Caja de Ahorros.....	5,486.25	» Variables de Ha-	
Comisaría de Marina.	3,763.84	cienda.....	1,240.20
Círculo Naval.....	9.00	» Fijos de Guerra...	3,434.84
Depósitos pagados a		» Variables de Ejér-	
Rentas Jenerales...	2,110.59	cito.....	161.68
Sueldos i Gastos por		» Fijos de Marina...	14,831.25
Pagar.....	1,571.66	» Variables de Ma-	
Tesorería Fiscal de		rina.....	17,502.63
Santiago.....	5,486.25	» Variables de In-	
		dustria.....	1,639.79
		Depósitos.....	50,339.59
		Comisaría de Marina.....	73,450.89
		Tesorería Fiscal de San-	
		tiago.....	7,450.57
		Deudores Corrientes.....	400.00
		Tesorería Fiscal de Val-	
		paraíso.....	6,458.00
		Descuento por venta de	
		especies.....	75.75
		E. Olmos, ex-Tesorero.—	
		Cargo.....	977.94
	\$ 276,339.68		\$279,646.49

NOTA.—En 1890 el movimiento de la oficina por ingresos alcanzó solo a \$ 80,230.48 i el de egresos a \$ 68,114.71, sea un movimiento total de \$ 148,345 19 contra \$ 555,986.17 en 1894.

El sueldo de que disfruta el Tesorero Fiscal fué fijado hace muchos años i su monto, 1,500 pesos anuales, ni compensa la labor e importancia de la oficina ni basta a las necesidades de la vida en esta localidad, cuya carestía es solo comparable con la de Iquique, en el norte de la República.

Me permito por lo tanto encarecer a V. S. la necesidad de aumentarlo i de dotar a la Tesorería de un empleado subalterno.

Correos

La importancia que de suyo tiene este ramo del servicio público i las condiciones escepcionales de ubicacion de la Colonia, exigen que se le preste especial atencion, dictando algunas medidas que aseguren la marcha regular en los diversos centros de poblacion del territorio.

Por lo que a Punta Arenas respecta, nada tengo que observar. El servicio a cargo del administrador don Juan Watson i de un oficial ayudante, funciona regularmente i a satisfaccion del público. Convendria sí dotar a esta oficina de un nuevo empleado repartidor de correspondencia dentro del radio urbano de la ciudad i de un correo montado para el interior.

En la actualidad, los particulares estancieros pagan un correo. Pero considero que es deber del Estado hacer este servicio porque ofreceria de ese modo mas regularidad i garantía. Son ya numerosos los pequeños centros poblados del interior.

Creo tambien llegado el momento de hacer estensiva al territorio la contribucion de estampillas, con lo cual se cubriria en su mayor parte los gastos de los nuevos servicios que indico a V. S.

Hai que tener en cuenta al estimar la importancia del servicio de correos en esta localidad varias circunstancias que le son peculiares.

En primer lugar su aislamiento relativo con el resto de la República i despues el carácter de extranjeros de la mayoría de sus habitantes.

El desarrollo del comercio i sus intereses, relativamente mas importantes aquí que en cualquier otro punto doble o triple en poblacion, es tambien un factor que debe tenerse presente, así como la posicion jeográfica i marítima de Punta Arenas que la hace centro de comunicacion para la Patagonia i Tierra del Fuego, arjentina, i para las islas Malvinas.

Iguales consideraciones he tenido el honor de formular al señor Director Jeneral de Correos, en nota núm. 233 de 20 de Junio próximo pasado, al solicitar la creacion de los nuevos empleos a que me refiero.

Por otra parte el estado del movimiento de la oficina de Correos de Punta Arenas que doi a continuacion comprueba su importancia.

Movimiento de la oficina de Correos en 1894

INTERIOR (*despachada*)

Cartas	Certificados	Oficios	Encomiendas	Impresos
9,614	380	2,732	420	1,100

INTERIOR (*recibida*)

	10,329	423	5,329	690	19,696
Totales	19,943	803	8,061	1,110	20,796

JIRO POSTAL

Emitido. .	\$ 26,223.55	derechos. .	\$ 251.45
Pagado . .	4,290.40	»	» 40.60
Totales . . .	\$ 30,513.95		\$ 292.05

ESTRANJERO

	Cartas	Certificados	Impresos
Despachada . . .	16,844	713	715
Recibida	15,442	826	30,927
Totales. . . .	32,286	1,539	31,642

El movimiento del Correo en 1890 fué de 86,248 piezas contra 116,180 en 1894.

El valor de los jiros postales en 1890 fué de \$ 11,801 i de \$ 30,513.95 en 1894.

La consideracion que he hecho valer de ser extranjera la mayoría de la poblacion del territorio campea

tambien en favor de autorizar la oficina de Punta Arenas para espedir jiros postales internacionales sin pasar por las oficinas centrales de la República. Esta medida no solo resultaria en beneficio del público extranjero en mayoría, sino que directamente vendria a facilitar la inmigracion al territorio. Es frecuente que las familias ya establecidas aquí i en plena prosperidad en sus negocios e industrias deseen hacer venir a sus parientes o personas de especiales profesiones i en tal caso es una traba i una demora irreparable el que los jiros postales para el envío del dinero para el viaje solo puedan espedirse desde Santiago.

Reitero sobre el sueldo de \$ 1,000 de que goza el Administrador de Correos las mismas observaciones que he hecho sobre el de que disfruta el Tesorero Fiscal.

Instruccion pública.

Punta Arenas, por la importancia que ha adquirido i por la situacion escepcional en que se encuentra respecto al resto del pais, requiere un establecimiento especial de instruccion que satisfaga las necesidades del pueblo.

El Gobierno sostiene en Punta Arenas dos escuelas públicas, una para hombres i otra para niñas. Hai ademias otras dos escuelas mantenidas por los padres i monjas salesianos.

Me concretaré a las escuelas fiscales, pues por la ninguna injerencia que en la marcha de las otras tiene la autoridad, no es posible avanzar juicio sobre ellas,

aun cuando bajo el punto de vista de la instruccion en jeneral su influencia es escasa.

En Punta Arenas hai actualmente a lo ménos unos doscientos cincuenta niños que están en edad de entrar a un colejio. Mas o ménos, habrá un número igual de niñas.

De esos doscientos cincuenta niños la mitad i talvez mas son hijos de padres extranjeros. Estos han venido en su gran mayoría de centros europeos, muchos de ellos de escasa importancia, pero dotados de una buena organizacion escolar.

Naturalmente al venir a establecerse con sus familias, o al formarlas acá, se esperaban que en materia de educacion encontrarian buenas escuelas en las que sus hijos recibirian una instruccion sino completa, al ménos la indispensable para dejar apto al niño para poder mas tarde dedicarse al trabajo, llevando el caudal necesario de conocimientos.

Por desgracia, i bien doloroso es confesarlo, la instruccion primaria en Punta Arenas ha dejado siempre mucho que desear.

I se comprende que sea así.

Hasta el año 1889 o 90 el sueldo de los preceptores era de 960 pesos anuales. Despues la Lei de Presupuestos lo ha rebajado a 720 pesos. Ultimamente la lei que modificó los sueldos de los empleados de instruccion primaria colocó a las escuelas de Punta Arenas en la categoría de aquellas cuyos maestros ganan 700 pesos. Es decir, se mencionó a Punta Arenas en la lei, pero no se aumentaron los sueldos.

Si ántes del año 1890 el servicio de Instrucción Pública en Magallanes era pésimo, es necesario reconocer que desde entonces no ha mejorado mucho.

¡No puede ser de otra manera. En la actualidad las dos escuelas están rejentadas por dos dignos empleados, pero cuyo celo no puede bastar para atender a un número exajerado de alumnos de diversa edad i conocimientos.

Por otra parte ¿se concibe que un hombre con cierta instrucción, como lo es un jóven que sale de una Escuela Normal con su diploma de profesor, acepte un puesto con 60 pesos mensuales, en Magallanes?

Debe dedicar todo su tiempo a la escuela, tarea bien pesada, para la que se requiere un carácter especial, muchas veces ese empleado es casado i tiene familia ¿es posible en esas condiciones exigir un buen servicio?

En Magallanes un gañan gana de 3 a 5 pesos diarios. ¡Un hombre que por el puesto que ocupa necesita, aparte de las condiciones morales, llenar ciertas exigencias sociales ¿se sacrificará por ese ínfimo sueldo?

La vida en Magallanes es carísima. Fuera de un solo artículo, la carne, lo demás vale tanto i en muchos casos mas que en el centro del país,

Como he dicho ántes, por la situación especial en que se halla Punta Arenas respecto al centro del país, requiere una organización escolar también especial.

Con escasas escepciones, la gran mayoría de las familias de Magallanes se encuentra por ahora en una holgada medianía i nada mas. Sin embargo, esas familias aspiran, i con justísimo derecho, a ocupar mas tarde

una buena posicion en la sociedad. Siembran ahora para cosechar despues. Convencidas de ese porvenir que les aguarda quisieran dar a sus hijos una instruccion, sino brillante, al ménos suficiente.

En cualquier otro punto de Chile una familia en esas condiciones envia a sus hijos a los grandes centros: Santiago, Valparaiso, Concepcion etc. Con poco costo hacen sus viajes i sobre todo tienen la facilidad de ver cerca a sus hijos.

Para ir de Magallanes a Valparaiso se requiere gastar centenares de pesos, solo en pasajes, i quedan despues separadas por miles de leguas de sus hijos sin comunicacion telegráfica i servicio postal tardío.

Mas aun, muchas de esas familias son extranjeras, sin relaciones de parentezco o de amistad en Santiago u otra ciudad, de manera que tienen que abandonar sus hijos en manos enteramente estrañas.

Resulta de ahí que los niños crecen sabiendo apenas leer i escribir, i mas tarde serán ciudadanos inútiles o perniciosos por la falta de instruccion.

Las familias acomodadas obran de otra manera. Como apenas muchas de ellas conocen de Chile solo a Punta Arenas, tienen la idea de que el estado de la instruccion es en todo el pais como en Magallanes, envian a sus hijos a Buenos Aires, Montevideo i aun Europa. Resulta, en consecuencia, que esos niños crecen i vuelven acá sin tener siquiera la mas pequeña nocion de lo que es amor a la patria en que han nacido.

Con el establecimiento del colejio mercantil que abrirá en el mes en curso en esta ciudad el profesor don

Otto Büchler, se obviarán en parte estos inconvenientes. Sin embargo, la subvencion fiscal de cinco mil pesos con que se ayuda a este instituto de instruccion, la considero insuficiente para darle el desarrollo que debe tener.

Mui oneroso para el Fisco seria costear por su cuenta un establecimiento de esa naturaleza. Habria necesidad, desde luego, de construir un edificio adecuado, traer profesores, dotarlo de muebles, útiles etc., gastos injentes que impondria su sola instalacion.

Estimo mas conveniente que se aumente en una proporcion equitativa la actual subvencion al colejo del señor Büchler, sometiéndosele a la vijilancia del Consejo de Instruccion Pública, para asegurarse de su regular marcha i estricto cumplimiento del programa o plan de estudios fijado de antemano por el Supremo Gobierno.

De todas maneras, será necesario dar ayudantes a los preceptores de las escuelas de niños, mejorando tambien sus sueldos en razon a las condiciones del pais.

En otra parte de esta memoria he hablado de los pequeños núcleos de poblacion que se han formado cerca de los establecimientos de aserrar madera. Los habitantes de ellos son en su totalidad chilotes, i si no se arbitra algun medio de proporcionarles facilidades para que adquieran sus hijos la instruccion necesaria, esos niños crecerán en la mas completa i perjudicial ignorancia. Por la distancia i la falta de recursos i fáciles comunicaciones, no pueden ocurrir a las escuelas primarias de Punta Arenas i no son los niños en número bastante en cada centro para justificar la creacion de escuelas. Los dueños de los aserraderos están dispuestos a proporcio-

nar local para que pudieran reunirse en épocas dadas los niños i recibir la enseñanza de un preceptor que recorrería periódicamente las localidades. Estos preceptores ambulantes existen, si no estoy equivocado, en Suecia i Noruega, donde las condiciones del clima i de la vida son mui semejantes a Magallanes, habiéndose obtenido con tal arbitrio, el resultado apetecido. Creo que esta medida traería grandes beneficios en el territorio i se pondría en práctica con notable economía sobre todo otro sistema.

Agua potable i alumbrado público

En distintas ocasiones he hecho presente los graves peligros que para la higiene de esta poblacion derivan de la falta de agua potable. La epidemia de viruela que se ha desarrollado en Diciembre del año último nos ha hecho palpar mas aun esta imperiosa necesidad para la salud pública. Punta Arenas, puede decirse sin exajeracion, está en peores condiciones hijiénicas que cualquier otro punto de la República. El agua que toman sus habitantes está corrompida por las filtraciones de las letrinas que se encuentran casi siempre inmediatas a los pozos de donde se estrae aquella.

Dado el aumento constante de la poblacion i su mayor densidad en los barrios mas centrales, no tardaremos en sufrir las desastrosas consecuencias de este deplorable estado hijiénico.

Este tópico merece preferente atencion de V. S. i su resolucion es de carácter impostergable.

El alumbrado público es otro servicio cuya falta se hace mas sensible cada dia por el grado de adelanto que ha alcanzado Punta Arenas.

Es tanto mas indispensable este servicio si se tiene en cuenta que durante el invierno la duracion del dia no es sino de pocas horas i las oscuras sombras de la larga noche antártica paralizan por completo la actividad comercial e industrial de este centro.

Es escusado ponderar los perjuicios consiguientes a esta paralización.

CONSTRUCCIONES FISCALES

Casa Consistorial

Los trabajos de este edificio iniciados el 22 de Febrero de 1894, a causa del mal tiempo reinante, quedaron paralizados el 19 de Mayo siguiente.

Durante este trascurso se limpió el terreno donde debia levantarse el edificio, que a la sazón se encontraba lleno de escombros de la antigua Gobernacion incendiada; se ejecutaron 808 metros de escavaciones para formar la base del edificio i 66 metros cúbicos de concreto; se construyeron galpones para la conservacion de los materiales i pozos de agua para confeccion de las mezclas.

Reanudados los trabajos el 27 de Agosto del mismo año hubo necesidad de estraer el agua que durante el

invierno habia inundado los heridos, por medio de bombas facilitadas por el Cuerpo de Bomberos.

Terminada esta tarea se dió principio a la fabricacion de los cimientos en piedra, pero ocupando siempre parte del personal de trabajadores en achicar el agua que por algunas vertientes se introducía en gran cantidad en los heridos.

A esta dificultad para llevar con toda rapidez la marcha de los trabajos hai que agregar la escasez de operarios aptos i la poca existencia de materiales acumulados en el recinto de la obra, debido a la falta de elementos de trasportes.

Con todo, los trabajos de fundaciones quedaron terminados el 1.º de Diciembre del año próximo pasado. Por desgracia habiéndose con igual fecha agotado los fondos de que disponia la Gobernacion para la construccion del edificio, fué forzoso interrumpir los trabajos hasta el 24 de Enero del presente año en que se me hizo otra remesa de fondos i se pudo dar comienzo al levantamiento de las murallas e iniciar los trabajos de carpintería.

El 8 de Febrero siguiente los trabajos de albañilería, que hasta entónces se habian ejecutado por administracion, fueron adjudicados en licitacion pública al contratista don Natalio Foretich a razon de \$ 44 el metro cúbico; igual procedimiento se adoptó con los trabajos de carpintería que, prévia licitacion, fueron contratados el 24 de Abril último con los señores Spanich i Hamann.

La obra de albañilería siguió una marcha mas o mé-

nos activa hasta el 24 de Abril, en que hubo que paralizarla por los malos tiempos i fuertes heladas.

El volúmen de murallas ejecutadas alcanzó a 547 m.³ i la elevacion de éstas sobre los cimientos que le sirven de base a m. 3.20.

Los trabajos de carpintería ejecutados hasta la fecha por los empresarios, son los siguientes: 200 m.² de puertas; 120 m.² de ventanas i 7,000 piés cuadrados de envidados. Este contrato se ha celebrado por la cantidad de \$ 53,992, debiendo suministrar el Fisco las maderas que existian depositadas para la ejecucion de puertas i ventanas, cuyo valor es de \$ 4,300.

Los plazos consultados en ámbos contratos son de seis meses de buen tiempo para la albañilería, debiendo quedar terminada tambien la carpintería tres meses despues.

Los pagos se efectúan por dividendos a medida que adelantan los trabajos, con retencion de un 10⁰/0 sobre su importe en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Muelle i Dársena

Con las reparaciones que se están llevando a cabo actualmente, el muelle de pasajeros podrá seguir presutando sus servicios durante algunos años mas; pero no es posible, sin grandes gastos, darle el carácter de una obra duradera.

Desde que hai urgente necesidad de facilitar las ope-

raciones de embarque i desembarque, es mas acertado decidirse por la realizacion del proyecto de dársena que tuvo el honor de someter a la consideracion del Supremo Gobierno hace algun tiempo.

No es necesario por el momento en Punta Arenas un gran puerto. Las exigencias del comercio i de la navegacion no van mas allá de dar abrigo, durante los dias de mal tiempo i para las operaciones de carga i descarga, a las lanchas i goletas incapaces por su pequeñez de resistir la marejada que los temporales orijinan en la bahía. Esa marejada es impotente contra las naves de gran porte, pero engulle con suma facilidad a las lanchas que sorprende cargadas en la rada.

Las pérdidas que se sufren anualmente a causa de ésto suman muchos miles de pesos, perjuicios que si afectan en primer lugar a los seguros repercuten necesariamente en el comercio i en el público, pues aquellos ademas de cobrar fuertes primas, amenazan suspender toda negociacion con el puerto de Punta Arenas. Se comprenderá por lo tanto el por qué siendo éste puerto franco, el valor de los artículos de importacion iguala i a veces supera al que tienen en el resto de la República, dados los inconvenientes que dejo apuntados, a los que hai que agregar los fletes subidos i gastos exajerados de desembarque.

Galpon-Depósito de carbon

Por decreto supremo núm. 516 de 19 de Abril último, se mandó poner a disposicion de esta Gobernacion,

por el Ministerio de Marina, la suma de \$ 18,515, para proceder a la construccion de un galpon-depósito de carbon i otros materiales destinados al servicio de la Armada.

De las propuestas presentadas en licitacion pública con dicho objeto, se aceptó la de los señores Whaits i Ca., quienes ofrecian construir el galpon con las siguientes dimensiones: 30 m. de frente por 20 m. de fondo i 6 de elevacion, esto es, una capacidad de mas de 3,000 toneladas. Con la obligacion ademas de construir una doble vía férrea que pusiera en comunicacion el galpon con el muelle de carga para el acarreo del carbon, el todo por el precio de \$ 9,800.

Los trabajos se encuentran actualmente mui adelantados i el galpon quedará habilitado para el servicio en breve tiempo mas.

Gobernacion Marítima

El arquitecto señor A. Allende, está confeccionando los planos i especificaciones de este edificio, cuya construccion se ha consultado en el presupuesto vijente.

En atencion al mejor servicio he dispuesto que en esos planos se consulte un departamento especial para el Correo. En efecto esta oficina, dadas las circunstancias especiales en que debe hacerse el servicio, conviene que quede ubicada a inmediaciones del puerto i anexa a la Gobernacion Marítima.

Las compañías de vapores que tienen a su cargo el

porte de correspondencia, segun sus contratos no tienen obligacion de permanecer en Punta Arenas sino el tiempo estrictamente necesario para desembarcar i embarcar las balijas del correo, i como sucede a menudo que llegan durante la noche i es indispensable emplear el personal de la capitanía del puerto en el trasporte de la correspondencia de la oficina del correo al muelle, de ahí que el servicio se haga mui penoso sobre todo en las noches frias del invierno, i sufra a veces algun retardo que es perjudicial para el comercio.

Con instalar el Correo en el mismo edificio de la Gobernacion Marítima, ubicado a unos pasos del muelle de pasajeros, se obviarán estos inconvenientes.

Cárcel

Sirve de tal el cuartel de Policía, edificio en estado ruinoso que apenas si podria albergar al personal de seguridad.

Hai verdadera urgencia en reparar i ensanchar este edificio, ya sea bajo el punto de vista de la hijiene como de la seguridad de los presos.

Raya en crueldad el amontonar como es forzoso hacerlo en una pieza, cuya capacidad no excede de 60 u 80 m.³, hasta quince i veinte individuos que, ademas de la pena que les corresponde, tienen que sufrir verdaderas torturas por la falta de espacio i de aire. Esto aparte de los peligros que podrian derivar de una evasion en masa, mui posible a pesar de toda la vijilancia a que se some-

te a los presos, dado el estado ruinoso del edificio i la escasez del personal de policía que tiene a su cargo tambien la custodia de la cárcel.

Con la construccion del Cuartel de Policía se obviará este inconveniente.

En este edificio puede consultarse un departamento para cárcel, que durante muchos años aun bastará a las necesidades locales.

No aconsejaria en consecuencia por ahora la construccion de un edificio especial para cárcel. Si en el porvenir se hiciera necesario por el número de presos, conveniria en todo caso construir la cárcel en alguna de las islas del Estrecho, donde se hace mas fácil i ménos costosa la vijilancia.

Escuelas

Las dos escuelas primarias de Punta Arenas funcionan en antiguos edificios fiscales. Aunque en los últimos años ámbos edificios han sido reparados en parte de las injurias del tiempo, están mui léjos de reunir las condiciones que requieren estas clases de construccionès. Debe tomarse en cuenta para ello el clima frio durante el invierno i los fuertes vientos reinantes en el verano, que exigen edificios abrigados con sistemas especiales de calefaccion que hagan cómoda e hijiénica la estadía en ellos de los alumnos durante las horas de clase.

Es por la carencia de estas condiciones en los actuales edificios que en los meses de invierno es casi nula la asistencia de alumnos.

Por lo tanto la construccion de las escuelas la considero de carácter impostergable.

Colonizacion

El territorio de Magallanes está dividido por la naturaleza en dos zonas bien marcadas i cuyos caracteres físicos i condicion del suelo son enteramente diferentes: la zona oriental o pastoril i la zona occidental o boscosa. Componen la primera las pampas pastosas que en la Patagonia i Tierra del Fuego se estienden hácia el naciente desde el pié de las montañas que bordan el continente en su parte occidental; i forman la segunda las montañas que acabo de mencionar con sus contrafuertes i cadenas secundarias i los numerosos archipiélagos de la costa del Pacífico hasta el Cabo de Hornos.

La colonizacion i poblacion de la primera zona u oriental, es un hecho desde la implantacion de la industria ganadera. Aquellas estensas pampas sin árboles son admirablemente apropiadas para el ganado lanar, i en el dia se encuentran pobladas por cerca de un millon de cabezas ovejunas, i cada tres o cuatro leguas se encuentran las casas i demas instalaciones de los estancieros.

Una poblacion bastante numerosa tiene anualmente ocupacion bien remunerada en las faenas de la industria lanar cuyo porvenir puede decirse está asegurado.

Pero, la colonizacion i poblacion de la zona boscosa u occidental es un problema algo mas árduo i difícil.

Las duras condiciones del clima no dejan esperanza de que el hombre pueda obtener inmediatamente del suelo los recursos necesarios para su vida i pasarán muchos años ántes de que sea remunerativa la explotación de los bosques, desde que las inmensas florestas existentes cerca de Punta Arenas darán abasto todavía por mucho tiempo al consumo de esta poblacion i a la escasa esportacion.

La creacion de colonias en algunos puntos de esta zona seria, a mi ver, completamente inútil por el momento. Los colonos permanecerian allí mientras el Fisco les viniera en ayuda en forma de raciones o de otro modo, o mientras encontraban ocupacion mas remunerativa en la parte poblada. Esto es lo que la experiencia enseña i lo que ha sucedido ántes.

Así han desaparecido, despues de cortos meses de la mas efímera existencia, las diferentes colonias que se ha tratado de formar: la de Agua Fresca en magníficas condiciones, 20 millas al sur de Punta Arenas, la de Muñoz Gamero en los archipiélagos occidentales, la de Puerto Famine o Hambre, de triste memoria i otras. Pensar que en cualquier punto de la zona occidental pueda vivir i desarrollarse una colonia sin la ayuda directa en especies del Gobierno, ofreciendo solo a los colonos concesiones mas o ménos estensas de terrenos, es una utopía. Seria esto exactamente igual a decretar la formacion de una colonia en cualquier punto del desierto de Atacama, pues no tendria de qué subsistir.

Sin embargo, podria quizá habilitarse esta parte del territorio poblándolo de ganado. Se crearia así un re-

curso para los futuros habitantes. La Gobernacion ha hecho en los años anteriores algunos ensayos en este sentido cuyos resultados no le es dado todavía apreciar. En las islas australes, al sur del Canal Beagle i en otra isla en las proximidades de la boca occidental del Estrecho, se han dejado en libertad algunos animales vacunos. Este arbitrio repetido en otros puntos bien escojidos, creo que seria de mucha utilidad para el futuro.

Miéntas tanto considero que lo mas acertado i de seguros resultados es el establecimiento de una corriente moderada de inmigracion hácia Punta Arenas, com- puesta de industriales i agricultores del norte de Europa i de nuestras provincias australes. Los colonos encontrarían fácil ocupacion en este activo i próspero centro i de aquí se repartirian hácia los puntos del territorio donde fueren necesitados. Las colonias agrícolas se formarían por sí solas, a medida que lo exijieran las necesidades de la poblacion cada vez mas numerosa del territorio, ayudados por una gran liberalidad en la concesion de tierras.

Para el establecimiento de la corriente inmigratoria que indico, se adelantaria mucho ofreciendo desde luego facilidades para que los colonos establecidos en Magallanes, pudieran pagar aquí mismo, en Tesorería, los precios de pasajes de sus parientes i relaciones que quisieran venir a reunirse con ellos o de los industriales especiales que desearan hacer venir de Europa. Las demoras i dificultades de tener que recurrir a diversas oficinas para obtener eso, hace ilusorias para ellos las faci-

lidades que ofrece actualmente el Gobierno a los inmigrantes.

ADELANTOS I MEJORAS EN LA POBLACION

Nuevo Cementerio

El antiguo Cementerio de Punta Arenas, por sus reducidas dimensiones (mide escasamente una hectárea) i por la gran cantidad de cadáveres acumulados en él desde hace mas de treinta años, habia llegado a ser un serio peligro para la salud pública, tanto mas temible cuanto que por el aumento constante de su poblacion, la ciudad fué estendiéndose paulatinamente hácia el sur hasta rodear con uno de sus barrios mas poblados aquella metrópoli.

Penetrado de la urgencia de abrir un nuevo cementerio convenientemente distante de la poblacion i de las dimensiones requeridas por el aumento de ésta, acudí una vez mas al vecindario en demanda de los fondos necesarios para la realizacion de la obra, nombrando al efecto una comision de señoras encargadas de recojer las erogaciones.

Esta comision llenó con noble entusiasmo su cometido, consiguiendo reunir en breve tiempo la suma de \$ 2,948, con lo que se ha podido llevar a término los trabajos emprendidos ya anteriormente con otra suma de mil pesos ofrecida con el mismo objeto por un filantrópico vecino.

El nuevo cementerio está ubicado al norte i a un kilómetro mas o ménos del rio de las Minas, ocupando una estension de cuatro hectáreas de terreno.

Su frente a la Avenida de la Pampa ostenta una hermosa reja de madera que siguiendo luego bajo forma mas modesta las sinuosidades del terreno, circunda todo el cementerio.

Los gastos de conservacion del cementerio, así como los que ocasionarán algunas obras de embellecimiento, corren actualmente a cargo de la Junta de Beneficencia.

Nuevo Matadero

Los animales destinados al consumo se beneficiaban ántes en unos pobres ranchos levantados al borde del rio de las Minas, casi en el centro de la ciudad.

Estos edificios contruidos a la lijera i con toda economía, ademas de no ofrecer comodidad alguna por falta de espacio, mala disposicion i cierros inadecuados, se encontraban en un estado deplorabilísimo de desaseo. Los resíduos de animales que no se utilizaban para el espendio, se acumulaban en las mismas matanzas durante meses, hasta que, ya en plena descomposicion, se arrojaban al rio corrompiendo sus aguas, o bien se cubrian con una delgada capa de tierra, como medio mas espedito para ocultar a la vista ese hervidero repugnante de microbios.

Los miasmas pestilenciales que se desprendian de esos terrenos infectos, hacian poco ménos que insufrible

habitar en las inmediaciones de las matanzas; de ahí las quejas amargas del vecindario contra nuestros abastecedores de carne i el empeño de esta Gobernacion en suprimir cuanto ántes ese foco de infeccion.

I no era éste el único inconveniente de que adolecia un sistema tan primitivo para beneficiar reces; la imposibilidad casi absoluta de vijilar constantemente diez o doce establecimientos distintos, a la vez, daba lugar a muchos abusos e irregularidades que prosperaban a la sombra de la impunidad en que quedaban casi siempre sus autores.

Invitados por la Gobernacion se reunieron a principio de 1894 los carniceros de esta plaza, con el objeto de buscar un remedio a ese estado de cosas tan perjudicial a la salubridad pública como a sus intereses particulares.

Penetrados todos de la necesidad de construir un buen edificio que sirviera de matadero, en un lugar apartado i con las comodidades i mejoras que aconseja la higiene, no fué difícil llegar a un arreglo satisfactorio.

Se convino que una sociedad anónima con un capital de 5,000 pesos dividido en 50 acciones de 100 pesos cada una se haria cargo de esa construccion.

Este capital deberia amortizarse posteriormente con los beneficios que darian los derechos impuestos a las reces que se beneficiarian en el matadero.

Suscritas en su totalidad i en mui corto tiempo las acciones se procedió inmediatamente a la construccion del matadero, que quedó terminado a fines del mes de Marzo del mismo año. El edificio se levanta en una lengua de tierra a la desembocadura del rio de las Minas.

Imita la forma de una herradura, midiendo de una a otra estremidad una estension de 48 metros. Tiene un patio interior i al rededor de éste doce compartimentos en que se subdivide el edificio, con los aparatos necesarios para beneficiar doce animales a la vez. El piso es de cimiento i la estructura del edificio de gruesas piezas de madera sólidamente ligadas. Está forrado con tablas i cubierto su techo con fierro galvanizado.

Su sistema de desagüe consiste en una canaleta que rodea el patio interior i se abre camino hasta el rio. Se comunica con todos los diversos compartimentos por medio de cavidades en que remata la pendiente de los pisos de éstos. El todo está construido de material i revocado con cimiento.

Un gran corral para rodeos circunda el matadero.

Siguen cuatro corrales de menores dimensiones para la aparta i doce mas pequeños anexos a los doce compartimentos o matanzas con que cuenta el establecimiento.

El matadero tiene un administrador, entre cuyas obligaciones figura en primer lugar la de hacer un reconocimiento prolijo de las marcas de los animales introducidos en los corrales, tomando razon de ellas i del nombre de sus dueños en los libros que le ordena llevar el reglamento de la asociacion. Se evita de esta manera toda posibilidad de fraude.

Por supuesto que el matadero es susceptible de muchas mejoras que se realizarán cuando esté a cargo de la Municipalidad, pero desde luego significa un gran adelanto sobre las inmundas matanzas de ántes.

Los terrenos fiscales que ocupaban éstas en una estension de varias manzanas se han dividido en solares i concedido con arreglo al Supremo Decreto de 24 de Abril de 1885. Saneados en gran parte por los concesionarios forman hoi uno de los barrios de la poblacion.

Desde del dia 1.º de Abril de 1894, en que ha comenzado a funcionar el nuevo matadero, hasta el 1.º de Julio del presente año, se han beneficiado en él las siguientes reces:

1894	Novillos i Vacas	Terneros	Corderos	Cerdos	Derechos perci- bidos
Abril.	236	50	120	8	\$ 156.00
Mayo.	294	14	324	6	217.60
Junio.	292	16	137	3	178.40
Julio	308	23	131	2	185.80
Agosto. . . .	317	30	103	3	186.60
Setiembre . .	260	16	60	1	145.70
Octubre . . .	289	46	289		210.30
Noviembre. .	292	35	149	2	183.80
Diciembre . .	291	40	219	2	198.30
1895					
Enero	246	40	146	2	183.30
Febrero. . . .	287	30	162	1	207.10
Marzo.	309	56	223	6	267.30
Abril.	345	52	121	4	259.90
Mayo.	345	37	127	2	250.40
Junio.	338	25	54	1	230.80
TOTALES . . .	4,449	510	2,365	43	\$ 3,061.30

Plaza Muñoz Gamero

En Enero de 1894 se ha construido una reja de madera al rededor de esta plaza.

Trasformada en breve en hermoso jardin será el paseo obligado i el punto de reunion de la sociedad punta-arenense.

Para poder llevar a cabo esta obra de embellecimiento para la ciudad, la Gobernacion solicitó el concurso de los aserradores i de los comerciantes, quienes suministraron grátis los materiales necesarios para la construccion de la reja. Los gastos que ha demandado la mano de obra i la compra de algunos útiles i herramientas, se han cubierto con fondos de multas.

Se ha trazado el jardin i hecho algunas plantaciones de árboles i arbustos naturales de estas latitudes.

En el centro de la plaza se está construyendo un kiosko cuya base en material servirá para depósito de agua.

En la parte superior se levantará el kiosko cerrado con vidrios destinado a la banda de música.

Calles

En el trascurso de los últimos tres años, mediante erogaciones del vecindario, se ha podido habilitar para el tráfico tres importantes arterias de la ciudad: las calles de Valparaiso, Valdivia, Ñuble, las que cortadas ántes por hondas quebradas eran intransitables.

No obstante en este sentido hai mucho que hacer todavía.

Es necesario desde luego levantar un plano con nivelaciones i adoptar un sistema jeneral de desagües. Corregir los accidentes del terreno i darle mas firmeza con una capa superficial de ripio, que aquí abunda, desde que no será posible por la magnitud del gasto proceder en breve al adoquinado de las calles.

Puentes i caminos

No existia ninguno sobre el rio de las Minas, que atravesara la poblacion, de tal modo que era frecuente la incomunicacion entre una i otra ribera. Con erogaciones particulares se han construido dos bastante sólidos que prestan mui buenos servicios. El Fisco contribuyó solo con la suma de \$ 750 para estas obras.

Las vías de comunicacion con el interior se van reparando a medida que se obtienen recursos del Gobierno. Jamas han existido otros caminos que las huellas de las carretas del tráfico. El aumento tan considerable del movimiento interior ha hecho indispensable prestar preferente atencion a este ramo de los servicios públicos.

En el corriente año se han construido dos puentes i trazado una nueva vía que evitará el paso de la playa en el trayecto entre Tres Puentes i Chabunco, donde era frecuente tener que esperar la marea para seguir viaje.

Los datos espuestos anteriormente habrán dado a US. una lijera idea del rápido desarrollo alcanzado últimamente por el territorio de colonizacion de Magallanes.

Habrá podido US. notar cuáles son las deficiencias principales que se hacen sentir en su administracion i cuáles son, a juicio del infrascrito, las medidas que conviene tomar para hacerlas desaparecer.

Me halaga, a este respecto, la confianza de que el Gobierno ha de seguir dispensando, como hasta ahora, especial proteccion a esta rica zona que tan halagüeñas esperanzas ofrece al porvenir de la República.

MANUEL SEÑORET.

Señor Ministro de Colonizacion.



ANEXO

(Este cuadro corresponde a la página 51).

ENTRADAS FISCALES EN EL TERRITORIO DE MAGALLÁNES

Por arriendo de terrenos fiscales . . .	\$ 55,000
Id. de Agua Fresca. . . .	12,050
Id. del Ponton	4,000
Papel sellado, estampillas etc. . . .	3,500
	\$ 74,550

ENTRADAS PROBABLES EN EL CORRIENTE AÑO

Abonos que hagan los colonos deudores .	\$ 3,000
Deudores morosos por arriendo	40,000
	\$ 43,000

Sumando estas dos partidas se obtiene. \$ 117,550

Segun el presupuesto vijente, los gastos de la Colonia alcanzan, para todos los Ministerios, a \$ 59,554, sin contar, bien entendido, las sumas estraordinarias destinadas a trabajos especiales.



ANEXO

(Este cuadro corresponde a la página 67).

MOVIMIENTO DE LA POLICÍA DURANTE EL AÑO 1894

Han ingresado al cuartel de policía 255 individuos, clasificados así:

Hombres 211. Mujeres 44.

El detalle de los delitos es el siguiente:

Homicidio	5	Pendencia	25
Desórden	77	Heridas	21
Lesiones	37	Desfalco	1
Injurias	9	Violacion	1
Robo	26	Escándalo	5
Estafa	1	Infraccion de la Or-	
		denanza de licores.	26

Ha habido ademas los siguientes:

Suicidio	2	Muerte repentina . .	5
Insanos	3		

Por ebriedad han ingresado 101 hombres i 18 mujeres, lo que hace un total de 119 individuos.

Proporcion con el total de reos, de 46,66 por ciento.

